

PRESENTACIÓN

Conocer todas las novedades fiscales introducidas por la Ley 27/2014 y el Reglamento 634/2015, en convergencia con el RD 1514 del PGC. Igualmente, se analizarán las principales novedades para autónomos.

DESTINATARIOS:

Economistas, asesores fiscales y contables, gestores, directores financieros, abogados y, en general, a todo el que necesite estar al día en materia fiscal y contable en cualquier empresa o despacho profesional.

PONENTE:

DÑA. MARISA REY MARTÍN

Economista, Auditora y Actuario de la Agencia Tributaria

ENTIDAD PATROCINADORA:

SabadellHerrero



PROGRAMA

LUNES, 18 DE DICIEMBRE DE 2017

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

1.- *Introducción*

2.- *Esquema de los ajustes del resultado contable al fiscal*

3.- *Diferencias conceptuales a nivel fiscal en relación con lo establecido a nivel mercantil (PGC-RD 1514/2007).*

4.- *El hecho imponible*

5.- *Contribuyentes.*

6.- *Cálculo de la Base Imponible:*

a) *Nuevo tratamiento en la imputación temporal de ingresos y gastos.*

b) *Limitación a la deducibilidad de determinados gastos contables:*

- *Correcciones de valor de los activos: Amortizaciones y deterioro del valor de los elementos.*
- *Provisiones y otros gastos. Contingencias fiscales*
- *Gastos no deducibles.*
- *Limitación a la deducibilidad de los gastos financieros.*

7.- *Reglas especiales de valoración. Especial incidencia de las operaciones vinculadas.*

8.- *Nuevo tratamiento a las exenciones por doble imposición (económica y jurídica). Nuevo tratamiento de las rentas negativas*

9.- *Reducciones en la Base Imponible.*

10.- *Tipos de gravamen y cálculo de la cuota íntegra; Pagos fraccionados y determinación de la cuota tributaria.*

11.- *Deducciones y bonificaciones.*

12.- *Régimen especial de entidades de reducida dimensión.*

13.- *Gestión del Impuesto. Especial incidencia en las facultades de la Administración para determinar la Base Imponible.*

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

1.- *Análisis de la tributación de las rentas procedentes de la actividad económica.*

2.- *Cuestiones prácticas relacionadas con la actividad económica. Novedades con la Ley 6/2017.*

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

**CIERRE CONTABLE – FISCAL
EL PGC y el Impuesto sobre Sociedades.
Resolución ICAC Impuesto sobre
Beneficios. Actividad Económica en
IRPF**

Datos personales:

APELLIDOS: _____

NOMBRE: _____

NIF: _____ DOMICILIO: _____

_____ POBLACIÓN: _____

_____ C.P.: _____

TELÉFONO: _____

E-MAIL: _____

Datos para el justificante de pago:

Colegiado Nº colegiado:

No colegiado.

Recibo a nombre Particular Empresa

Si desea recibo a nombre de empresa:

EMPRESA: _____

C.I.F.: _____ DOMICILIO: _____

POBLACIÓN: _____

_____ C.P.: _____

E-MAIL: _____

Duración total: 8 horas lectivas

TARIFAS:

Tarifa General: 220 euros/sesión

Colegiados: 160 euros/sesión

Homologación: El curso es computable en 2 horas de contabilidad y 5 en otras materias a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas

Certificado de asistencia: Se entregará diploma de asistencia al curso, siempre que la persona inscrita cubra el 80% de las horas lectivas del curso.

Forma de pago:

- Transferencia cuenta de la entidad Sabadell Herrero (ES04 0081 5726 1700 0106 8607) o Caja España-Duero (ES46 2108 4200 8300 3323 6315)

- En efectivo en la sede del Colegio

- Recibo que cargará en cuenta el Colegio

ENTIDAD PATROCINADORA:

SabadellHerrero



**ESCUELA PRÁCTICA DE
ECONOMÍA Y EMPRESA**

**CIERRE CONTABLE – FISCAL
EL PGC Y EL IMPUESTO SOBRE
SOCIEDADES.
RESOLUCIÓN ICAC IMPUESTO
SOBRE BENEFICIOS. ACTIVIDAD
ECONÓMICA EN IRPF**

Lunes, 18 de diciembre de 2017

HORARIO

De 9,00 a 14 h y de 17,00 a 20,00 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Hotel Conde Luna (Av/ Independencia, 7)

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Ilustre Colegio de Economistas de León

Av/ Padre Isla, 28 1º Izqda – León

Teléfono y fax: 987 24 24 62

e-mail: colegioleon@economistas.org

www.economistasleon.com